



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO N°
TM-2025/AD/57/CINE MEXICANO PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO/DP
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE
MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX
NUESTRO CINE"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 14:00 HORAS **DEL DÍA 01 SEPTIEMBRE DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA MTRA. ANTONIA NÁJERA PÉREZ, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN EN LO SUCESIVO **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V “MARÍA GUADALUPE FERRER ANDRADE”** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“EL PROVEEDOR”** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE LOS **“SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX NUESTRO CINE”** DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON TM-2025/AD/57/CINE MEXICANO PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO/DP, POR EL CUAL “EL PROVEEDOR” SE OBLIGÓ A PRESTAR “SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX NUESTRO CINE” DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCÓ AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, “LAASSP”, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$514,109.11 (QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS 11/100 M.N.), IVA INCLUIDO, MENOS RETENCIONES DE LEY, CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.



DECLARACION DE ENTREGA

CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO “**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**” HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DEL SERVICIO “SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX NUESTRO CINE” DEL SERVICIO BRINDADO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025.

- FACTURA CON FOLIO FISCAL

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: "**SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX NUESTRO CINE**" LA CANTIDAD DE 54,116.74 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 74/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIÓNES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DEL SERVICIO “SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX NUESTRO CINE” DEL SERVICIO BRINDADO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025.
- FACTURA CON FOLIO FISCAL [REDACTED]





DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX NUESTRO CINE"** POR LA CANTIDAD DE 54,116.74 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 74/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIones DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL TM-2025/AD/57/CINE MEXICANO PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO/DP, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR "EL PROVEEDOR" A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.;" ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

“EL PROVEEDOR” Y “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APlicARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

<p>POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."</p>	<p>"SERVICIOS PROFESIONALES EN CINE MEXICANO, PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN Y APOYO EN LA OPERACIÓN DE MX</p>
	